Tos Cotnigo contino

Diario Balear.

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1829.

San Daniel mártir y S. Eduardo Rey.

Sale el sol á las 6 y 25 minutos y se pone á las 5 y 35 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 PARA EL 13.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre abono de sueldos á los individuos que sirven en las comisiones de atrasos de guerra.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de una esposicion del gefe de la comision central de liquidacion de atrasos de guerra, sobre que á los individuos que sirven en las diferentes comisiones de liquidacion se les abonen los sueldos de sus anteriores destinos, desde que cesaron en ellos hasta que tomaron posesion de los que en el dia obtienen; y conformándose S. M. con el parecer del espresado gefe, y el de la comision permanente del presupuesto, se ha servido declarar que á los individuos destinados á las enunciadas comisiones de liquidacion que dependian del ministerio de la Guerra, les sean satisfechos sus haberes al respecto de los que obtenian desde las fechas de sus ceses, que deberán ser posteriores á las

de las Reales órdenes, á virtud de las cuales fueron nombrados para las comisiones, hasta la toma de posesion de sus nuevos destinos por las tesorerías de las provincias donde se hallan establecidas dichas comisiones, con cargo á la partida señalada para las mismas en el presupuesto de Hacienda. De Real orden &c. Madrid 6 de agosto de 1829.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.=Petersburgo 22 de agosto.

El Emperador ha recibido el siguiente parte del conde Paskewitsch de Erivan, comandante en gefe del ejército del Cáucaso, en que comunica á S. M. I. los pormenores de las operaciones posteriores á la toma de Erzeron.

»Con el objeto de asegurar los flancos de esta plaza de cualquiera tentativa de parte del enemigo, resolví que saliesen dos espediciones; una al mando del coronel Leman del 4.º de cazadores con el encargo de apoderarse de Khniss, punto fortificado y situado á 100 verstas sobre el camino de Moscha, y la otra á las órdenes del general mayor Bortsow para ocupar á Beibur (ó Baiburdi), fortaleza situada á 120 verstas sobre el camino de Trebisonda.

Asimismo destaqué dos columnas movibles para reducir á la obediencia del gobierno de V. M. I. á los sandjaks ó comandantes militares de Olti, Narimane, Schavtet y Adjara que se habian declarado contra nosotros.

El 16 de julio, antes de partir la espedicion encargada de apoderarse de la plaza de Khniss, se me presentaron varios diputados enviados por los habitantes de esta fortaleza, suplicándome que les admitiese bajo mi proteccion y les defendiese de una parte

de las tropas del bajá de Muscha, compuesta toda de kurdas, quienes luego que supieron la pérdida de Erzeron, se insurreccionaron contra su gefe, saquearon á Khnsis y andaban robando los pueblos inmediatos, precisando al bajá á replegarse con el resto de sus tropas sobre Muscha, y últimamente sobre Betliss.

A consecuencia de estas noticias di la orden al coronel Leman para que marchase inmediatamente á ocupar la fortaleza de Kniss, guarnecida con 6 piezas de artillería, y proteger á sus habitantes cuanto fuese posible; pero habiendo partido al instante, en ningun punto del sandjak de Olti encontró al enemigo, y sus habitantes, asi como los del Narimane, enviaron diputados ofreciéndo la sumision.

Por otra parte la espedicion del general Burtsow contra Beibur consiguió felizmente el objeto que se deseaba, pues el 19 ocupó sin ninguna oposicion este general la fortaleza con la ciudad: ciudad tan célebre como Kars, tanto por el aseo de sus calles como por la belleza de sus edificios. De esta operacion me dió Burtsow parte en los términos siguientes:

»El 17 partí del campo cercano á Erzeron, y en el dia siguiente vivaqueó mi destacamento en las orillas del riachuelo Tchorokha, á distancia de cuatro á cinco horas de camino de Beibur. El camiuo que debiamos seguir atravesaba por la cima de unas ásperas montañas, y por lo mismo ofrecia muchas dificultades; asi es que en un paraje lleno de derrumbaderos era tan escarpada la montaña que sin poderlo evitar se precipitaron algunos carros á aquellos profundos barrancos, en donde perecieron los caballos que los conducian. Nuestros espías me participaron que el kiahia del seraskier con los bajás Iagbia y Tytschi-Oglu habia tenido acantonados en esta comarca unos 5ↀ hombres; que 2ↀ de estos se habian fugado á sus

casas, que con los 3⊃ restantes se proponia defender á Beibur, y que con otros 500, que habia reunido, trataba de defender tambien unas fábricas de cobre situadas á dos horas de camino de aquella ciudad: tambien me avisaron el 19 que el dia antes habian encontrado á las tropas turcas. En vista pues de estas noticias, y con arreglo á las órdenes que llevaba, resolví apoderarme inmediatamente de las fábricas y marchar en seguida adelante. En efecto, apenas se presentó á la vista de este punto el mayor Saas, á quien destaqué con 100 caballos y alguna infantería para tomarlas, comenzaron á hacer contra él un fuego bastante vivo de fusilería; mas los defensores, que eran griegos la mayor parte, no tardaron en arrojar las armas y salir al encuentro de nuestras tropas, haciéndome de este modo dueño de aquel punto.

»En su marcha desde este lugar á Beibur encontró el destacamento á 12 verstas de la ciudad una diputacion de sus habitantes que conducia una acta por la cual se obligaban á entregar la plaza y la fortaleza bajo las mismas condiciones que lo verificó Erzeron, consintiendo ademas en el desarmamento de todos los habitantes de la ciudad y de los pueblos de la comarca. Estos diputados declararon que habiendo tenido aviso los comandantes turcos de que se aprocsimaban á Beibur nuestras tropas, la habian evacuado, dispersando las suyas en la direccion de Erdzinjone, de Ghemischs Khan, de Trevisonda; y de Ispir, saqueando y robando antes los pueblos armenios de aquellas comarcas.

»Nuestras tropas ocuparon al fin la ciudad, hallaron en ella 4 cañones, un almacen de pólvora y una gran cantidad de víveres."

El general Bortsow encontró tambien en su marcha á muchos habitantes que con sus familias se retiraban al interior de las provincias turcas, entre los

cuales iban muchos de Kars, Zevina, Madjingher y otros pueblos, mas cuando supieron que Erzeron se habia entregado á nuestras tropas, renunciaron á la fuga y se volvieron á sus hogares.

Asimismo el bajá de Van, despues de haber reunido mas de 10@ hombres en los confines del bajalato de Bajazet, atacó vigorosamente en los últimos dias de junio á esta plaza; pero despues de un sangriento combate, fue rechazado por la valiente guarnicion de aquella ciudad, mandada por el general mayor Popow, y á pesar de la superioridad de las fuerzas del enemigo, se vió obligado á retirarse. Este se habia acampado á 15 verstas de Bajazet para esperar allí refuerzos; mas luego que supo tambien la toma de Erzeron, abandonó su campo el 16 del corriente y tomó la fuga con todas sus tropas.

De este modo, por las felices operaciones de nuestro ejército en el centro de la línea, se ha libertado á nuestro flanco izquierdo de cualquiera tentativa que pudiera emprender el enemigo, cuya primera derrota en Bajazet nos habia costado 300 hombres entre muertos y heridos.

Con este parte ha enviado tambien á S. M. I. el conde Paskevitsch las llaves de la plaza de Khniss, 4 colas de caballos, insignias de la dignidad de seraskier, 3 banderas pertenecientes á estas insignias y otras 4 tomadas en Erzeron á la infantería regular, y finalmente la bandera del seraskier y el estandarte de su caballerizo con tres colas de caballo, 4 banderas y el baston del bajá Yaghi que dejó abandonadas en la casa en que estaba alojado cuando huyó.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 18 de setiembre.

Ha ocurrido un suceso horrible en Nueva-Yorch

el 4 de junio último. Por la imprudencia de un marinero se inflamó la pólvora del navío el *Tulton*; y la esplosion fue tan fuerte, que la tierra inmediata sintió un temblor estraordinario. Un centenar de personas han sido víctimas de esta horrible catástrofe; solo se ha podido salvar á 29 heridos, y gran parte de la tripulacion ha perecido en las olas.

= El magistrado de Odesa ha publicado una proclama, asegurando que no hay peste, segun se habia creido; pues aunque al principio se manifestó en los lazaretos, al momento desapareció en fuerza de las acertadas y enérgicas medidas que se adoptaron para destruirla.

= La academia de Francia ha establecido dos premios de 12Ꝫ francos cada uno, el primero para el que perfeccione y complete los medios de seguridad que han de emplearse contra las esplosiones de las máquinas de vapor; y el segundo para el que invente la mejor forma de caldera contra los peligros de las citadas esplosiones.

= Se ha concluido un nuevo tratado de amistad y comercio entre los gobiernos de Francia y Haiti, en el que se han estipulado ventajas recíprocas comerciales y facilitádose el pago de las sumas que este es en deber al otro.

= S. A. R. la duquesa de Berri, que en su último viaje á los Pirineos habia visitado con el mayor interes la casa de Bicheres, en que fue criado Enrique IV, acaba de conceder una pension á un descendiente de *Lassensaa*, marido de la nodriza de aquel gran Rey,

= Los periódicos franceses hablan de un barco de recreo que se está construyendo en el Havre para el duque de Orleans. Su objeto es el de trasportar á la familia del príncipe desde su magnífica posesion de Neulli hasta la villa de Eú. Este elegante barco

debe tener 60 pies de largo: es sumamente sencillo, y en los bellos dias de verano el duque podrá ir cómodamente en él hasta Lóndres á hacer sus visitas.

(C. L. y M).

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO.=*El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia, con fecha de 9 del corriente pasó al Real Consulado de esta isla, el oficio que á continuacion se inserta; cuya publicacion ha dispuesto el propio cuerpo para noticia del comercio.*

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia, con fecha de 5 del que rige, se ha servido comunicarme desde las salinas de Santañy la Real orden que copio.=Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha de 17 del anterior me dicen lo que sigue. =Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion con fecha 10 del corriente la Real orden siguiente.=He dado cuenta al Rey nuestro Señor del espediente promovido por el Consulado de Mallorca, en solicitud de que se establezcan depósitos para los aguardientes que se hayan de esportar de aquella isla, y enterado S. M. se ha servido conceder á la ciudad de Palma los depósitos de aguardiente que solicita el Consulado por diez meses, y la prórroga en el modo prevenido para los aceites en Real orden de 30 de diciembre de 1828; pero con la circunstancia de que los interesados han de tener lo menos ciento cincuenta arrobas de líquido, y que la intervencion de los depósitos en almacenes particulares sea con sobrellave por la Real Hacienda, llevando cuenta ecsacta de las entradas y salidas á cada interesado para asegurar los derechos Reales. De orden de S. M. lo comunico á V. SS. para los efectos oportunos.=Y

la Direccion la traslada á V. S. para los fines consiguientes.=Y yo á V. con igual objeto."

Palma 11 *de octubre de* 1829.=El encargado de la secretaría del Real Consulado=*José Mariano Estada.*

AVISOS.

Verificado en el dia de hoy el sorteo de la rifa en beneficio de la Real casa de Misericordia en el sitio acostumbrado, ha tocado la suerte á los números siguientes.

La de 40 duros al número 7215.

Las 4 de 10 id. á los 12074, 6303, 8328, 16079.

Las 8 de 5 id. á los 17787, 14558, 3833, 5662, 2580, 2490, 13268, 989.

Las 4 de 3 id. á los 13141, 7906, 5376, 11412.

Los 6 cubiertos y cucharon de plata al 6811.

La pila de id. al 18376.

El rosario con la Divina Pastora al 16837.

Otro id. con la Anunciacion al 8350.

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 11 octubre de 1829.=Agustin Marcó secretario 2.°

El que quiera comprar una taberna, que está en un puesto de los mejores de esta ciudad, con un algibe de poner aceite, en el que caben mas de 400 pellejos, acuda á esta librería y darán razon del dueño.

Manzana 237, casa 94, calle *den Maymó*, frente el horno *den Flasquet*, hay una casa para alquilar, con patio, tres cuartos para dormir y demas puestos para el cómodo de una casa, hay desvan y agua: el dueño que vive en dicha manzana núm. 9 dará razon.

Una muger de 27 años y la leche de tres meses, desea encontrar criatura para darle de mamar en casa de los padres.

Con superior permiso Imprenta de Felipe Guasp.